

SECCION COSTA RICA

EL TRABAJO ESCLAVO EN COSTA RICA

*Rina Cáceres Gómez**

1- Introducción

Cuando Olaudah Equiano (1745-97) fue tomado como prisionero, convertido en esclavo, y transportado en barco fuera de su tierra natal en la bahía de Biafra, Africa, temía profundamente por su vida. Todo lo que vio ese primer día parecía confirmar las viejas historias de que los blancos, a quienes creía espíritus malignos, lo habían adquirido para comérselo o tal vez para sacrificarlo a sus dioses. Cuando Equiano fue llevado al barco vió a bordo a otras personas de su "propia nación", quienes contaron al joven lo poco que sabían: que eran llevados a la tierra de la gente blanca a trabajar para ellos, en un lugar muy lejos. Al final de la larga travesía a través del Atlántico llegaron a la isla de Barbados, donde el temor de ser comidos volvió a sus mentes. Estos miedos, diría Equiano posteriormente, causaron tanto pánico y estremecimiento entre todos ellos, que durante la noche lo único que se oían eran los gemidos y llantos del terror. Finalmente los blancos mandaron a varios ancianos, también esclavos, a tranquilizarlos, ellos no habían olvidado su lengua materna, y les explicaron que no se los iban a comer, sino que los llevaban a trabajar la tierra, donde verían a mucha gente de su tierra natal. Cuando llegaron la sorpresa fue mayor, pronto vieron a miles de africanos de todas las lenguas.¹

* Doctora en historia. Docente e investigadora del C.I.H.A.C., Universidad de Costa Rica

Como Olaudah, millones de africanos, fueron transportados a América como trabajadores en condición de esclavitud para trabajar en la agricultura, la ganadería, la minería, el comercio, la navegación, la pesca, la construcción y los servicios durante el período colonial.

El empleo de esclavos no era nuevo en la historia de la humanidad, y mucho menos en la historia europea. En la Alta Edad Media existían empleados domésticos en condición esclava en algunas regiones de Europa Occidental, en Portugal, Cataluña y Génova, por ejemplo, que procedían de diversas regiones aledañas al Mediterráneo; esclavos, griegos, bosnios, musulmanes, cristianos, por citar solo algunos que fueron comprados y vendidos incluso en Egipto. Pero no existía en los siglos XIV y XV un mercado estructurado o especializado en esclavos para este sector de la economía, sino que eran parte de un comercio mayor de otras mercancías y transacciones económicas.²

Sin embargo el trabajo en condición esclava va a sufrir una transformación en la Alta Edad Media europea, específicamente en el Mediterráneo. Mientras en el continente europeo se organizaba el trabajo en torno a la mano de obra servil, en Chipre, Sicilia, Madeira y las Canarias se ponía en práctica el sistema esclavitud / azúcar,³ utilizado muchos siglos atrás en el Pacífico Sur y Asia y que se había extendido, con la expansión musulmana, hacia occidente y el Levante. Este sistema se basaba en las plantaciones como unidades de producción, con mano de obra esclava, que producían para un mercado, regional o internacional. Este modelo de organización económica articuló la importación de trabajadores –en espacios de poca población local– y la maximización del trabajo mediante la esclavización de la mano de obra, con el empleo de tecnología. El poder estuvo en manos de una élite económica, generalmente extranjera, quien poseía además el control político y militar de un espacio –isla– asequible. El azúcar producto motor de este modelo conjugó el uso intensivo del suelo y del trabajo con la tecnología –molinos hidráulicos– operándose una transformación en los contenidos y la composición de la fuerza de trabajo empleada hasta entonces en los sectores primarios.

Precisamente después de la Cuarta Cruzada,⁴ Venecia desarrolló el cultivo del azúcar en la isla de Creta. Ocupada desde el siglo XIII por los venecianos, pronto se convirtió en el principal abastecedor de azúcar para Europa, y la región griega en el principal abastecedor de fuerza de trabajo. La producción se extendió luego a Chipre donde participó además de Venecia, Génova. Ya desde la ocupación musulmana en el siglo VII, esta isla había sido el asiento de plantaciones azucareras que empleaban mano de obra esclava. Pero su mayor impulso sería después de las cruzadas, cuando Venecia impulsó

la producción de azúcar para el mercado europeo, la mano de obra fue conseguida en la región del Levante, principalmente árabes y sirios.

Con la expansión turca en el este del Mediterráneo, Europa debió trasladar sus polos de producción hacia las áreas de Portugal y los Reinos de España, siendo Sicilia el relevo, para luego tomarlo Madeira en el siglo XV, opacada hacia 1570 por la producción de Brasil. Sin embargo el azúcar continuó su camino insular, serían las islas Canarias, que pasaron a poder de Castilla a mediados del siglo XV, las Azores y luego Sao Tomé y Fernando Poo en el Golfo de Guinea, bajo la tutela de Portugal, los relevos en la producción de azúcar. Pero sería la competencia de Brasil la que socavaría la importancia de las islas del golfo de Guinea. El modelo se fue moviendo hacia el oeste, primero Brasil, luego el Caribe y después el continente americano.

Sin embargo, el modelo no pasó incólume, hacia 1580, 1595 y 1617 las rebeliones contra el sistema, son ya comunes en tierras africanas, conformándose desde entonces en el seno de las plantaciones los primeros movimientos en contra de la esclavitud.

Los trabajadores de estas primeras plantaciones de azúcar, la mayoría extranjeros provenían de las regiones aledañas al Mediterráneo y no hubo una identificación de esclavo = africano, todo lo contrario, no sería sino hasta que el modelo se traslada a América y al golfo de Guinea que se crea en el marco del mercado de mano de obra esclava la imagen esclavo= africano, esclavo= negro.

Mientras tanto continuó el uso de mano de obra forzada en las ciudades de la península Ibérica, empleada en los servicios personales y/o domésticos, provenían de múltiples orígenes entre ellos africanos y "moros" –que incrementaron su número en el siglo XV, en el período de la reconquista castellana–, y que en mucho fueron los que llegaron con los conquistadores en la primera etapa de la ocupación.

2- Definición de esclavitud

La esclavitud como forma de organización del trabajo se dio en Asia, Africa, América y Europa. Es un fenómeno típico mas no exclusivo de la antigüedad –Mesopotamia, Grecia, o Roma– mas es cierto que tiene otros contenidos y asume otras modalidades producto de la especificidad histórica, el tiempo y el espacio en que ocurre. El término también es relativo, existen diferentes sentidos y una gama de conceptos entre los extremos: ser libre y ser esclavo. Para Africa por ejemplo, Mbaye Gueye⁵ discute las diferencias de sentido

de la esclavitud al interior de las sociedades africanas. En algunas, indica, la esclavitud operaba como un medio de reintegración social de individuos que habían sido separados de sus familias y entornos culturales a causa de guerras o catástrofes. Gerbeau⁶ por su parte observa que en muchos casos los esclavos podían ser propietarios de esclavos y ocupar cargos administrativos, igual observa una serie de modelos intermedios entre hombre libre y hombre esclavo, como “parcialmente libre”, “sujeto”, “dependiente”, “cuasi”, “pre” y “post” esclavo.

Su definición es también objeto de controversias. Usualmente a la hora de hablar de esclavitud se tiende a reducir la discusión a la definición del esclavo, es decir un objeto⁷ de propiedad, igualándolo al ganado y a las “cosas”, sometido a un propietario. Sin embargo, esta definición que privilegia la relación institucional amo-esclavo, y que se deriva de la tradición jurídica romana tiene como objetivo fijar los límites dentro de los cuales se desea ver ejercida la autoridad del amo sobre el esclavo y por lo tanto oculta o impide ver la relación social en la que se inserta, provocando al decir de Claude Meillassoux⁸ una ficción ideológica al asimilar al ser humano a un objeto, o incluso a un animal. Si el esclavo en la práctica fuera tratado como tal, continúa, la esclavitud no tendría ninguna superioridad sobre el empleo de instrumentos materiales, y los esclavos no tendrían responsabilidades de *homo sapiens* del deber, ni el reconocimiento por parte de los propietarios de su capacidad de discernir en el trabajo de administrar, construir, cuidar niños, cocinar, bucear, cultivar, comerciar etc. El acento en el derecho concluye, disimula las relaciones sociales orgánicas en que se inserta el esclavo.

Por ello preferimos hablar de la esclavitud⁹ en un sentido más amplio y definirla como una relación social, como una forma específica de explotación, con características particulares que la distinguen de otras formas.

Para Orlando Patterson¹⁰ las relaciones sociales en tanto están estructuradas y definidas por la interacción entre personas con poderes relativos, son relaciones de desigualdad o dominación, extendiéndose en una amplia gama que puede ir desde una asimetría marginal hasta la impunidad. Por ello, son también relaciones de poder, que difieren una de otra en grado y naturaleza, siendo la esclavitud la forma más extrema de las relaciones de dominación, el límite máximo del poder total, el del amo, y de la total ausencia, el del esclavo.

Patterson, preocupado por el ámbito psicológico político de la esclavitud indica que para que sea posible, al esclavo se le aliena de todo, se le intenta aislar genealógicamente, se intenta aislar de sus relaciones sociales con los que vive, de su cultura, y de la herencia

de sus ancestros. Tiene un pasado pero no una herencia, por lo que su lucha sería por integrar la experiencia de sus ancestros en sus vidas y anclar la vida presente en alguna memoria de la comunidad. La sociedad en la que se encuentra el esclavo no reconoce sus vínculos como legítimos, incluso las relaciones básicas, como las uniones sexuales no son reconocidas la mayoría de las veces como matrimonios ni como relaciones legítimas, viviendo separados la mayoría de las veces. Las mujeres de los esclavos, cuando son esclavas, son sometidas muchas veces por sus amos y sus hijos son propiedad de estos últimos, anulando el poder de la paternidad y la maternidad, anulando los derechos y obligaciones de los hijos hacia sus padres. La alienación natal, diría Patterson implicó la pérdida de los vínculos de nacimiento de ambas generaciones ascendente y descendente, perdiendo todo vínculo de sangre. El derecho del amo de remover a un esclavo de su comunidad básica, incluso muchas veces la del mismo amo, expresa el poder de este sobre la separación, exclusión e inclusión de las personas esclavizadas.

En esta relación social las personas esclavizadas son insertas desde su condición originaria de extranjeros, Patterson¹¹ indica que este carácter foráneo pretende garantizar esa ruptura con las estructuras sociales de pertenencia al dejarlas carentes de sus vínculos de parentesco, vínculos que les permitirían alianzas y estrategias de resistencia más amplias. Este carácter foráneo pretende garantizar también una ruptura con su pasado, con su sociedad de pertenencia, su familia, su territorio, su lengua, su religión, su lugar social, su nombre. Supondría igualmente una ruptura con su futuro, por la apropiación, por parte del dueño, de sus hijos y con ello la imposibilidad de continuidad. Su existencia estaría marcada entonces por el propietario, quien le asigna un nombre, un lugar social, una "familia", una estructura social de pertenencia, una religión, una lengua, es decir sus costumbres. Por último y más importante, su vida y sus hijos, estarían sujetas a la voluntad del propietario, potestad que le garantiza un eficiente instrumento de control social.

Esta autoridad del amo pudo ser posible por el control de un conjunto de instrumentos simbólicos;¹² él definía el nombre de los esclavos, que cambiaba tantas veces como propietarios tuviere, él definía el corte de pelo, la forma de vestir, el idioma, y hasta la simbología religiosa y espiritual. Más grave aún, la esclavitud era presentada como un reemplazo a un castigo mayor, la muerte. La incertidumbre y la posibilidad de ser cambiada por la muerte fue uno de los mecanismos principales de control.

Por último los amos tenían también el control del honor, el amo era el poseedor del honor y por oposición el esclavo el del deshonor. Aplastante para las víctimas, según Patterson, el ser además deshonrados, ante lo cual poco se podía hacer, y que paradójicamente creó culpa como resultado de esta ausencia total de poder.

Las relaciones entre amo y esclavo no pueden separarse de la distribución de poder al interior de la sociedad en que ambos se encuentran. Las relaciones de esclavitud¹³ se sustentan en un orden normativo que las acepta como correctas, donde la autoridad y el derecho de dominar del amo es reconocida por los esclavos y por los no esclavos. Para ello la autoridad del amo transforma las prácticas simbólicas privadas y públicas, en norma, en derecho, y la presenta como parte de un orden natural de las cosas. Y citando a Rousseau, la esclavitud transforma la fuerza en derecho y la duda en obediencia.

Como en ningún otro sistema las personas esclavizadas fueron consideradas mercancías, lo que según Lovejoy diferenciaría a la esclavitud de otras formas de dominación. Se les poseía a través de un mercado, sus amos eran propietarios de su fuerza de trabajo, de su sexualidad, de sus hijos, es decir de su reproducción, y los controlaban a través de la potestad que tienen sobre el castigo físico, sobre su vida y sobre su muerte.

Para que esa consideración fuera posible, personas que fueran a la vez seres humanos y mercancías, el sistema requirió de una ideología compartida por el conjunto social para su funcionamiento, un plano ideológico al decir de Lovejoy,¹⁴ un conjunto de ideas y prácticas que le legitimara, justificara y confirmara su existencia. Así se creó un marco jurídico que justificó 1- la propiedad de unos individuos sobre otros, 2- la propiedad de su descendencia a través del control de la sexualidad femenina por cuanto dispuso que serían esclavos todos los hijos de las mujeres esclavas, justificando el carácter hereditario de esta condición, y 3- el uso de la coerción como cimiento de la relación entre amos y esclavos, la cual empezó a través del acto inicial, a menudo violento, de la esclavización y fue mantenida a través de la amenaza y la institucionalización del uso de la fuerza física. La coerción fue usada para negar la libertad y mantener el *status* de propiedad, e institucionalizar la relación amo-esclavo.

Existe un amplio debate sobre la forma en que se concreta la esclavitud, particularmente en lo relacionado al uso y grado de la violencia, muchas veces se tiende a hacer una diferencia entre el grado ilimitado de ella en algunas plantaciones del Caribe y su menor empleo en las economías más extensivas como la ganadería y la agricultura para mercados menores en regiones periféricas del

continente latinoamericano. También existe debate sobre la naturaleza de la propiedad, por ejemplo encontramos para el caso de Nicaragua y Costa Rica esclavos haciendo demandas por herencias dejadas por personas libres o manumisiones no cumplidas, ejemplos casi inexistentes en la tradición inglesa en Jamaica. También hay debate en torno a la forma en que se adquiere la libertad.

La paradoja ser esclavo pero también ser persona, se resolvió de diferentes maneras de una sociedad a otra. Su estudio apuntaría a discernir sobre el problema de la naturaleza de la dominación en una y otras, a analizar las diferentes construcciones del poder y del lugar de la esclavitud en la estructura de dominación.

La forma en que se concreta la esclavitud varía de una sociedad a otra, y son muchos los factores que intervienen. Podría decirse que entre la condición de persona libre y la persona en condición de esclavitud hay una gran variedad de matices, no es una dualidad, no es un juego de opuestos, alguien diría que entre ambos extremos se concretan cientos de grises en tanto posibilidades de expresión y formas de esclavitud hubo.

Así la esclavitud no es una categoría fija para todo tiempo y lugar, asume formas y representaciones muy distintas de un lugar a otro, con una especificidad histórica, temporal y espacial, donde los individuos son trabajadores forzados en una sociedad concreta y traduce, o pone en evidencia, una forma de dominación, de control y uso del poder. La esclavitud es una forma de explotación¹⁵ que la distingue de otras formas por la dualidad de los sujetos sociales: son personas y son mercancías, y como personas son propiedad.

Sin embargo este sistema no pudo impedir la reconstrucción de redes de identidad en las nuevas tierras, a través de un ejercicio permanente de recuperación de sus historias, contadas de una generación a otra. A través del sincretismo y la creación de nuevas adscripciones, lingüísticas, religiosas, étnicas las personas esclavizadas lograron mantener una cultura y una identidad.

3- Los africanos esclavizados en América

Pero no toda la población negra que llegó a Hispanoamérica llegó en condición de esclavitud, muchos de los primeros en llegar con los españoles a finales del siglo XV, lo hicieron como asistentes, ayudantes e incluso algunos llegaron a ser encomenderos y gobernadores en México, Panamá y Chile.

Esto no debe de sorprendernos si recordamos en que la España del período era ya un crisol de culturas, no sólo por su diversidad específica sino también por los vínculos con el norte africano, sitio de encuentro de las rutas comerciales que comunicaban el Mediterráneo con el sur de Africa Occidental. El mestizaje entre los diversos grupos fue una constante en la historia de la península ibérica, sobre todo en los 7 siglos de control musulmán en el sur de España.

Así Hispanoamérica se distinguió de la región del Caribe bajo control inglés, francés y holandés por la existencia de un espacio social donde la población negra, mulata y parda libre, actuó, produjo y ascendió dentro de los estrechos límites impuesto a los no españoles, especialmente para los mestizos, por el sistema corporativo español.

Por su parte la presencia de población esclava de origen africano fue de la mano de los avances de la conquista europea en suelo americano iniciándose en La Española y Cuba. Pero sería, indica la historiadora española Enriqueta Vila Vilar,¹⁶ a partir de 1595 cuando éste se incrementó producto de la coyuntura creada por la unión dinástica entre España y Portugal, y la firma de una serie de contratos monopolistas con los portugueses, quienes controlaban la infraestructura en Africa, dándole una nueva dimensión al comercio de esclavos por el vasto mercado americano, urgido de mano de obra ante el desplome de la población local. La mano de obra africana, indica, llegó a ser insustituible como fuerza de trabajo en los más diversos sectores de la economía: agricultura, ganadería, minas, transportes, pesquería de perlas, astilleros, obras públicas, etc., una necesidad absoluta para el sostenimiento de las Indias y su economía, en un momento de alarmante depresión demográfica.

El flujo migratorio se mantendría hasta mediados del siglo XVII en México¹⁷ cuando entró en crisis la minería de Zacatecas, Guanajuato y Pachuca paralelo a un repunte del crecimiento demográfico de la población indígena y afroestiza libre que pudo ofertar una mayor cantidad de mano de obra. Los trabajadores en condición esclava fueron empleados en la minería pero también en la agricultura y los obrajes. En Perú, dice Klein, los esclavos conformaron un grupo mucho más amplio. Dos mil llegaron con Pizarro y Almagro, y a mediados de la centuria ya alcanzaban la cifra de 3.000 aproximadamente. Hacia 1614 la población afroestiza libre y esclava alcanzaría la cifra de 11 000 personas, a finales de siglo ya constituían entre un 10 y un 15% de la población. Trabajaban como agricultores en las chacaras de economía mixta, en la ganadería, en las plantaciones de azúcar y en los viñedos. También como muleteros, marineros, canteros, en la construcción, los oficios, mataderos, hornos de ladrillo y la minería.

En el puerto de Cartagena, en el hoy Colombia, Alonso de Sandoval¹⁸ calculó que desembarcaron unos 4 000 africanos por año, y Vila Vilar calcula en 135 000 los desembarcados sólo en el período comprendido entre 1595 y 1640, casi el 50% del total de africanos traídos a América en el mismo período. Cartagena fue el punto de unión entre el reino de Granada y Portobelo, este último, camino obligado para los que se dirigían al Perú. Otros puertos fueron Puerto Rico, Santa María, costa de Venezuela y Buenos Aires.

Pero a mediados del siglo XVII se dio una transformación en la magnitud y el papel de la producción con mano de obra esclava, y que conectó a través del azúcar a Brasil con las islas menores del Caribe.¹⁹ Hasta entonces, precisamente entre 1575 y 1650 Brasil había sido el principal abastecedor de azúcar y el principal importador de bienes y esclavos para su economía y para las colonias españolas a través del comercio ilícito. Portugal y Holanda habían establecido una eficiente alianza económica en la explotación del azúcar en Pernambuco y Bahía hasta que a principios del siglo XVII esta se rompió producto de una política expansiva holandesa en las áreas bajo control de Portugal. En 1630 los holandeses tomaron Pernambuco en Brasil y los puertos de Elmina, Angola y Congo en África, siendo durante 15 años el principal abastecedor de esclavos y azúcar en Europa. Hacia 1645 y producto de una revuelta en Brasil, la presencia holandesa entró en crisis, hacia 1654 los portugueses retomaron Pernambuco y en masa indica Klein, salieron alrededor de 600 productores con 300 esclavos hacia Guadalupe, otro tanto hacia Martinica y 1 000 hacia Barbados. En el Caribe se daba mientras tanto una caída de los precios del tabaco, lo que facilitó la consolidación del azúcar como el principal producto de exportación, que ocupó a lo largo de su historia a una fuerza de trabajo esclava calculada en 450 000 personas en condición de esclavitud. Centroamérica y en particular Costa Rica ubicada en las márgenes del Caribe, se iba a ver afectada por este flujo constante de barcos y cargamentos de trabajadores, muchos de ellos comprados de manera ilegal a principios del siglo XVIII.

La esclavitud de los africanos en América asumió formas específicas y distintas acorde con el tipo de organización político económico del lugar en cuestión. Así podemos distinguir y diferenciar la esclavitud en Jamaica, por ejemplo, una isla, con un territorio delimitado por su condición insular, cuya producción intensiva, en masa, estaba destinada a un mercado internacional, con una minoría de población europea instalada en la cúpula de la estructura político-social, y una mayoría de trabajadores en condición de esclavitud, con un escasísimo sector de población mestiza. De la de Hispanoamérica,

un amplio territorio difícilmente controlado por el imperio español, donde se producía de manera extensiva e intensiva para mercados regionales, los dominantes, y donde desde un inicio se conformó un grupo de mestizos –españoles, indígenas, africanos– muchos de ellos libres. Otras formas asumió la esclavitud en Brasil y Estados Unidos por citar otros.

4- La esclavitud en Costa Rica

En Centro América el empleo de mano de obra en condición de esclavitud se inició también desde la llegada de los conquistadores españoles. Rodrigo de Contreras en la década de los cuarenta, Juan de Cavallón en los sesenta y Anguciana de Gamboa en la década siguiente van a ser ejemplo de aquellos que conformaron sus empresas militares, entre otros, con esclavos negros. Pero sería posteriormente, en un segundo momento cuando se requiere de mano de obra para determinadas actividades productivas, cuando su número se incrementa. De ellas sobresalen: la minería en Honduras, primero en la costa atlántica, luego más hacia el sur, en Tegucigalpa, 1550-1620, creando un corredor hasta casi el golfo de Fonseca. La agricultura y los servicios en San Salvador, Sonsonate, San Vicente, San Miguel y Santa Ana, serán asiento en el Pacífico de importantes grupos de población de origen africano algunos trabajando en las haciendas jesuitas, otros en el índigo y los obrajes. En Guatemala el ingenio de azúcar de los dominicos conocido como San Jerónimo, cerca de Amatitlán, empleaba cerca de 900 esclavos, como también empleaban en El Anís, plantación jesuita²⁰ cercana a Santiago de Guatemala. El *palo de tinte* en Belice, el índigo, y el corte de madera en la Mosquitia, también emplearon esclavos en su extracción, durante el siglo XVIII.

Mientras tanto la provincia de Costa Rica presentó desde un inicio, un problema que pronto sería reconocido como estructural, y que había afectado en mayor o menor medida a muchas regiones del continente, la falta de mano de obra para la explotación económica de las nuevas tierras adquiridas.

Esta ausencia de mano de obra en el caso específico de Costa Rica puede explicarse por varias razones. Primero porque los nuevos espacios bajo control de las huestes españolas siempre tuvieron como referente a las densamente pobladas comunidades de México, Guatemala o Perú. Sus expectativas iban medidas por este precedente y la riqueza que de ella pudieran usufructuar.

Segundo, uno de los espacios de mayor concentración de población indígena, la del Pacífico Norte, quedó diezmada al quedar inmersa en las redes de exportación de esclavos indígenas principalmente hacia el Perú. Tercero, la larga marcha de las huestes durante los primeros 50 años anteriores a la efectiva ocupación en la década de los sesenta del siglo XVI debió provocar una dispersión de la población que debió huir hacia zonas más seguras y otras habrían muerto en el enfrentamiento.

Una vez consumada la conquista en la región central del territorio, el trabajo y el uso de la fuerza de trabajo se organizó siguiendo el esquema colonial del resto de América; programas de reasentamiento de la población local, reducción y formación de pueblos. La mano de obra indígena fue explotada de dos maneras; a través de los tributos en especie, muchas veces cobrados en dinero, y a través de la extracción de trabajadores para la construcción de casas y cabildos, iglesias, servicios domésticos y agricultura.

Hacia finales del siglo XVII muchos de estos pueblos²¹ empezaron a desaparecer producto de las enfermedades, la falta de alimentos y la huida, que explican la baja demográfica indígena. Las actividades económicas y el cultivo del cacao, importante desde finales del siglo XIX, será cubierta con población indígena sacada a la fuerza, trabajadores forzados, desde Talamanca.

Las encomiendas de tributos en especie²² habrían asegurado un abasto constante en productos para el autoconsumo o para el comercio controlado por los encomenderos. Maíz, —que representaba del 40 al 50% del tributo total—, miel, gallinas, frijoles, chile, henequén y cera, fueron algunos de los productos más demandados para pagar las cargas tributarias. Hacia finales del siglo XVII este tributo se exigía en dinero, una forma pronto convertida en endeudamiento, obligación de servicios personales y otra forma de garantizar trabajo a bajo costo.

En la real cédula que aprueba las ordenanzas dictadas por el Oidor de la Audiencia de Guatemala Dr. Don Benito de Novoa Salgado, se informa que se les debe pagar su justo valor, por cuanto la paga de a 4 reales por semana a los indios de servicio de los españoles se hacía en mantas y géneros de la tierra con valor de 2 reales, dinero que no era suficiente para mantener a su familia, así los indios recurrieron a empeñarse con adelantos de dinero, con los españoles, hasta alcanzar sumas de hasta 40 pesos y “reducirlos por este camino a perpetua servidumbre”,²³ así se sugería que se pagara en especie y no en reales porque “por haber ocurrido así, se han disminuido mucho los pueblos saliendo los indios a servir a los españoles

para pagar lo que debían, lo que ha resultado de empeñarse más de lo que estaban y reducirse casi a servicio perpétuo quedando en las casas de los dichos españoles con sus mujeres e hijos desafortunados de sus pueblos”,²¹ con lo que agregaríamos nosotros perdía la corona al disminuir los impuestos en las comunidades.

Los trabajadores sacados de los pueblos de indios para trabajar en las casa, labranzas y corrales, en los servicios de la elite colonial; traer agua, cortar leña, reparar casas, fueron llamados alquilones. De acuerdo con las ordenanzas,²⁵ de cada diez indígenas, uno debía servir como alquilón ordinario y de cada veinte otro como extraordinario.

Hubo una disputa por el uso de los trabajadores, muchos alquilones no podían presentarse a trabajar porque los alcaldes de los pueblos los mandaban a las salinas y a sacar miel, lo que provocaba conflictos entre la misma elite por garantizarse algunos de ellos.

La escasez de trabajadores provocó carestía de alimentos porque en el momento de tener que hacer las sementeras en los pueblos, los españoles se los llevaban a trabajar a sus tierras. Tal era la gravedad que los huérfanos y viudas también eran objeto de retenciones.

Los pueblos estaban obligados además a dar a los “padres de su doctrina una persona que les hiciera de comer, otra que hiciera tortillas, y un alquilón para que trajera leña para la cocina y zacate para la mula”.²⁶ Además para el sustento de boca daban a cada doctrinero 30 fanegas de maíz por año y para cada día de carne una gallina y 2rs y medio de vaca cada semana, y cuatro reales de cacao cada semana, y cada día de viernes o vigilia dos libras de pescado y un real de huevos, y si no había pescado dos reales de huevos y una botija de miel, y otra de manteca cada seis meses”.²⁷ Por último los padres doctrineros nombraban dos fieles de doctrina, a los cuales empleaban también en la atención de sus servicios. Novoa indicaba que además los muchachos que asistían a la doctrina se les encargaba barrer la iglesia, el convento e hilar.

Otra forma de garantizar trabajo por parte de los nuevos colonos fue el trabajo en condición esclava, del cual no escapó la población indígena de Costa Rica, a pesar de estar prohibida desde las primeras décadas del siglo XVI, su abolición fue tardía en la entonces provincia de Costa Rica. Sin embargo, este sistema de trabajo no llegó a su fin, desde la llegada de las primeras huestes, como ya lo hemos indicado, estas se hicieron acompañar por esclavos de origen africano.

Pero no sería sino hasta con la distribución de encomiendas realizada por el gobernador Perafán de Rivera en 1569 y el asentamiento de la capital en el Guarco, que se inició propiamente el desa-

rollo de un proyecto colonial de más largo plazo. Del total de 369 hombres en armas que ingresaron con Juan de Cavallón, Juan Vázquez de Coronado, Perafán de Rivera y Pedro Venegas de los Ríos, presentes en Cartago en esa fecha, sólo 85 recibieron pueblos y parcialidades con un total de 21 199 indígenas otorgados, la Corona se quedó con tres, que comprendían 2 700 indígenas.²⁸

Ganadería, agricultura, comercio, trabajo artesanal y construcción serían las áreas donde se iba a requerir mano de obra. Las fuentes nos indican que hubo un lento pero constante flujo de esclavos negros, los cuales fueron comprados en Panamá y Nicaragua y traídos hacia Bagaces y en especial hacia el Valle Central en las primeras décadas del siglo XVII, siendo la capital Cartago el primer centro de concentración, mucho antes que la costa atlántica.

Sus propietarios fueron miembros de la elite, muchos de ellos descendientes de encomenderos que emplearon como estrategia en el período de crisis entre 1611 y 1660, la rotación de la fuerza de trabajo al interior de los grupos familiares. Es decir durante el período crítico de la economía colonial –resultado de la ausencia de un producto importante para la exportación– las familias principales traspasaron de padres a hijos, de tíos a sobrinos, de abuelos a nietos, uno de sus bienes más preciados, sus trabajadores. En las dotes, testamentos y donaciones los esclavos aparecen de forma constante, llegando a significar importantes cantidades de dinero.

El precio de los esclavos no fue igual. En los protocolos de Cartago encontramos dos tipos; el primero, son las compras y ventas, donde el precio está regulado por el mercado. El segundo, son las transacciones pasivas, es decir, aquellos traspasos, vía testamento dote o donación, donde no mediaba dinero, y que fueron realizadas al interior de los grupos familiares. En estos casos el precio *asignado* ante el notario era superior al de un esclavo obtenido por venta en una almoneda o comprado a un comerciante. Razones sociales, mas relativas al *status* y al imaginario social explicarían esa diferencia. Por ejemplo, durante el siglo XVII, en las dotes que los padres entregaban al matrimonio de sus hijas, encontramos que ellos asignaban un valor superior al precio del mercado. Los esclavos alcanzaron un precio promedio de 400 pesos mientras que en las ventas sería de 300 pesos. Hay una diferencia también por género, en las dotes las mujeres llegan a alcanzar rangos de hasta 600 pesos, mientras que el valor máximo de los hombres se mantuvo en los 500 pesos, situación similar ocurre en los testamentos. En el mercado, en las ventas, las mujeres también mantuvieron un precio ligeramente superior a los 300 pesos entre los 11 y 41 años de edad, esto podría explicarse por el hecho

de que la esclavitud tuvo como uno de sus rasgos particulares la apropiación de la sexualidad y la reproducción femenina, y en el caso de la provincia de Costa Rica, una primera hipótesis apuntaría a que durante el período de crisis la reproducción de la población esclava garantizó más que el mercado el abasto de mano de obra.

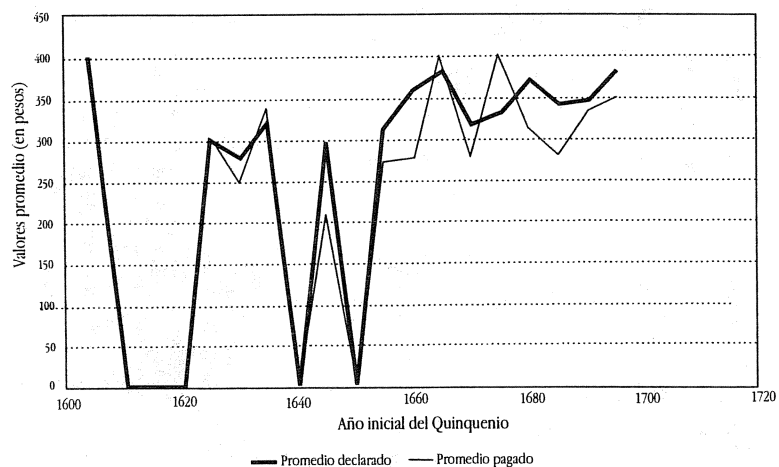
En un primer análisis de la información recogida para el primer siglo de control colonial, encontramos que aproximadamente un 27% de los esclavos transados fueron niños entre los 1 y 10 años de edad. Muchos de ellos fueron mulatos y pardos, es decir hijos del mestizaje, que no siempre quedaron incorporados al interior del grupo familiar, sino todo lo contrario, como mercancías fueron separados de sus madres para ser entregados vía donación, dote o testamento, venta, o pago de deudas, a uno u otro propietario. Por otra parte, la importante cantidad de niños mestizos –mulatos, pardos, etc.– pone en evidencia que la sexualidad femenina estuvo bajo control de sus propietarios. Más que una tendencia de las mujeres negras por tener hijos con hombres blancos para ascender socialmente como popularmente se dice, ya que algunos de los padres podrían comprar la libertad de sus hijos y eventualmente la de ellas, creemos que aquí se confirma la apropiación de la sexualidad de las mujeres esclavas por parte de sus amos, y al igual que en muchas otras regiones de América fue la vía que se utilizó para garantizar una fuente mínima de trabajadores permanentes.

¿Cuántos esclavos hubo en Costa Rica en el período colonial? A ciencia cierta no sabemos todavía su número pero si podemos calcular su importancia económica. Bien sabemos que hubo no pocas familias que fueron propietarias de entre 10 y a 17 esclavos, muchas con dos o tres. Si tomamos que el valor promedio de una casa en Cartago, la capital, era de 250 pesos podemos deducir el valor de su fuerza de trabajo.

En un recuento de las transacciones reportadas en los protocolos coloniales de Cartago para el siglo XVII, en que fueron utilizados esclavos, ya fuera en testamentos, dotes y donaciones, como en las ventas, hipotecas, pagos de deudas, pago por misas de difuntos etc. hemos podido deducir la importancia económica de su presencia en la economía. Si sólo tomamos como valor del esclavo el precio de mercado, para no incluir el asignado en las donaciones para no sobredimensionar el precio, encontramos con que el valor de las transacciones pudo alcanzar en el siglo XVII los 262 760 pesos (ver tabla y gráfico #1). Otra forma de calcular el valor del trabajo esclavo es calculando el valor de lo producido, pero nuestra información no

Gráfico N° 1

Cartago, C.R.: Valores promedios declarados y pagados de los esclavos reportados, según quinquenio Siglo XVII



A efecto de no distorsionar el gráfico, se han eliminado los valores promedios declarados para los quinquenios 1641-1645 y 1651-1655, que corresponden a 850 y 425 pesos respectivamente, pues son reporte de tan solo dos esclavos. Este hecho puede ser atribuible a limitaciones en los registros de la información.

permite esas inferencias.

En el siglo XVII observamos que durante el período de crisis de la economía entre 1610 y 1670-80 se dió una constante compra, venta e intercambio de trabajadores. La economía de "bajo perfil" habría logrado superar la baja demográfica indígena con la compra de trabajadores en Panamá y Nicaragua.

¿Quiénes fueron esas personas esclavizadas? La mayoría fueron hijos y nietos de esclavos llegados a la región en el siglo XVI. Muchos de los esclavos fueron criollos, de lengua española y religión católica, sin embargo, es claro, que se hablaba la lengua congo en Cartago y Matina a principios del siglo XVIII, siglo que va a presenciar un aumento de los esclavos traídos desde Africa. Muchos de ellos llegaron a Jamaica, Curazao, Panamá y Cartagena de Indias, desde donde eran trasladados hacia otras regiones del continente.

El acto de esclavización en tierra africana fue brutal como lo fue también la travesía, así lo describe un testigo de la época, el je-

Cuadro N° 1

Costa Rica, Cartago: Transacciones de esclavos y valores involucrados por quinquenio, según diversos cálculos, siglo XVII

Año inicial del Quinquenio	Esclavos (absolutos)				Valores (en pesos)				Cálculo de Valores Totales			
	Totales reportados (a)	Con precio declarado (b)	Con precio pagado (c)	Total declarado (d)	Promedio declarado [d/h] (e)	Total pagado (f)	Promedio pagado [f/c] (g)	Transados [a'g] (h)	Involucrados [a'e] (i)	Diferencia [h-i] (j)	Valor Pasivo [d-f] (k)	
1605	2	1	1	400	400	400	400	800	800	0	0	
1611	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1616	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1621	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1626	16	5	5	1500	300	1500	300	4800	4800	0	0	
1631	27	5	4	1400	280	1000	250	6750	7560	-810	400	
1636	8	5	4	1600	320	1350	338	2700	2560	-140	250	
1641	9	2	0	1700	850	0	0	0	7650	-7650	1700	
1646	21	13	7	3825	294	1450	207	4350	6179	-1829	2375	
1651	21	2	0	850	425	0	0	0	8925	-8925	850	
1656	59	14	9	4390	314	2470	274	16192	18501	-2308	1920	
1661	77	30	22	10800	360	6070	276	21245	27720	-6475	4730	
1666	75	17	2	6515	383	800	400	30000	28743	1257	5715	
1671	34	15	14	4760	317	3910	279	9496	10789	-1294	850	
1676	87	24	14	8000	333	5600	400	34800	29000	5800	2400	
1681	62	25	15	9280	371	4700	313	19427	25014	-5588	4580	
1686	96	45	21	15380	342	5855	279	26766	32811	-6045	9525	
1691	109	47	32	16256	346	10685	334	36396	37700	-1304	5571	
1696	140	73	18	27855	382	6305	350	49039	53421	-4382	21550	
Totales	843	323	168	114511	355	52095	310	262760	300172	-37412	62416	

Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica: Serie Protocolos, Cartago, 1600-1700

suita Alfonso de Sandoval:

"Van tan apretados... y mal tratados, que me certifican los mismos que los traen, que vienen de seis en seis con argollas por los cuellos y estos mismos de dos en dos con grilletes en los pies, de modo que de pies a cabeza viene prisioneros, debajo de cubierta, cerrados por fuera, donde no ven ni sol ni luna, que no hay español que se atreva a poner la cabeza en la escotilla sin marearse, ni estar dentro una hora sin riesgo de grave enfermedad. Tanta es la hediondez, apretura y miseria de aquel lugar".²⁹

Llegaban en condiciones deplorables:

"Ha sido extraordinario el número que he recibido de enfermos, por haber venido ocho navíos de Angola y de Los Ríos con mas de dos mil negros, los mas de ellos afectados del mal de Loanda y otros hinchados de veneno de otra fruta silvestre, a manera de manzanas, que comieron en las montañas por haberse varado en tierra un navío, y así han muerto sin remedio muchos lastimosamente...".³⁰

Los nombres que aparecen en los protocolos como nombres de casta, angola, congo, etc., son hoy consideradas más pistas que sugieren un posible origen que etnonimias reales, solo un estudio de la geopolítica regional africana podría indicarnos quienes fueron realmente las personas esclavizadas. Siguiendo a Sandoval en su crónica sobre Cartagena de Indias, el dice:

"...los baifaras hablan comúnmente todos una lengua, mas o menos elegante, aunque tienen entre si reinos muy diversos y extendidos, unos son ubifegues, otros gulubalies, otros guolies, otros guinalas y bugubas ...se les ha notado por señal, aunque no es en general en todos, un círculo redondo que les ciñe todo el ombligo" por su parte "...los de casta zape suelen venir de gran diversidad de lenguas y naciones, y todos dicen que son zapas".³¹

En la provincia de Costa Rica entre los nombres de castas están: congos, angola, carabalí, arara, guinea, bañon, bran, de los ríos, mina, mandinga, biojo, y cabo verde. Provenían de las cuatro áreas principales de extracción de esclavos: Senegambia, Costa de Oro, y las bahías Benin y Biafra, estas tres últimas con una elevada densidad demográfica, desarrollo urbano y sofisticadas estructuras estatales.³² Vale la pena insistir en que no todo el continente africano se vio involucrado en el tráfico de esclavos hacia América, fue un fenómeno específico de las áreas de Africa Occidental, desde Senegal hasta el actual Nigeria, Angola/ Congo y Mozambique y afectó a las poblaciones cercanas a las costas pero también a las del interior.

Entre 1595 y 1867 el 48% de todos los esclavos provinieron de

Benin y Biafra que habían surgido como zonas alternativas a la Costa de Oro. Durante los siglos XVIII y XIX el 40% se originarían en las regiones del río Zaire, Luanda y Benguela³³ (Congo y Angola). Para el caso de Costa Rica muchos de los esclavos llegaron directamente a Panamá en su camino a Perú y desde ahí vendidos a la provincia, otros llegaron de Jamaica y Barbados, en donde los ingleses tenían el control de la redistribución a pesar de las prohibiciones españolas, donde predominaron los esclavos de origen akan, quienes desplegaron, particularmente en Jamaica uno de los movimientos de cimarronaje más importantes del Caribe.

5- La abolición de la esclavitud

En 1614 Francisco,³⁴ a la fecha con 28 años escapaba de nuevo con su mujer en el camino entre Cartago y Panamá. Su historia había empezado en Angola un siglo atrás cuando su familia había sido sacada a la fuerza y embarcada como esclavos junto con miles más para trabajar en las nuevas tierras conquistadas por los europeos.

El nuevo siglo dibujaba la construcción de una nueva sociedad, miles de personas de diversos orígenes, lenguas y religiones, transitaron a lo largo y ancho del continente en uno de los movimientos migratorios más voluminosos de la historia de la humanidad, gallegos, andaluces, moros, venecianos, portugueses, judíos, musulmanes, cristianos, angolas, mandingos, brams, y cientos más. Francisco de origen angola, hablaba el castellano y era cristiano, como lo habrían sido en el Reino del Congo desde finales del siglo XV, cuando los misioneros portugueses se instalaron en las cortes congoleñas y, tal vez hablaba congo, la *lingua franca* más importante a lo largo del siglo, y el medio de comunicación entre los diferentes pueblos provenientes de la región central del continente africano.

Francisco había crecido en la Ciudad del Cuzco, Perú, de donde había huido con la complicidad de Francisco Agustín, quien lo puso a su servicio en camino hacia la Ciudad de Trujillo, luego habrían caminado hacia la Ciudad de los Reyes y por barco habrían llegado a Portobelo, en Panamá. Aquí fue descubierto y encarcelado. Como de costumbre, los comerciantes compradores de esclavos a pequeña escala, se pusieron en alerta ante la posibilidad de adquirir un nuevo trabajador. De la cárcel fue sacado por un vecino de Cartago, sin pago en efectivo sino “fiado”, quien lo entregó al capitán Ochoa quien iba hacia Talamanca, a atacar a las comunidades indígenas en busca de mano de obra. A pesar de la promesa de liber-

tad, dada como recompensa para ir a Talamanca, de vuelta fue entregado por el dicho capitán a Gonzalo Vázquez de Coronado, quien a su vez lo vendió a Juan de Mora y este a Pedro de Oconitrillo, el hijo del gobernador, y éste a Ambrosio de Brenes, y de aquí a la casa de Hernando de Luna, todos en Cartago. La irregularidad de las transacciones alertaron a las autoridades quienes lo deportaron a Panamá, para buscar a su "propietario", sin embargo en el camino a Panamá escapó de nuevo porque lo querían embarcar sin su mujer.

Dicen que la última vez que lo vieron fue allá por las tierras de los "vorucas" de camino a Nicaragua...

Como Francisco durante casi 500 años miles de personas se enfrentaron a la esclavitud, muchos en solitario como el caso de Francisco, otros con sus familias, otros en grupo. A lo largo del continente desde Virginia, pasando por México, Cuba, Perú, Costa Rica, Colombia, Ecuador... hasta Argentina, hubo una constante protesta por la esclavitud de los africanos pero también de los mulatos, pardos y negros nacidos en América, de padres, abuelos y tatarabuelos americanos.

El cuestionamiento a la esclavitud se inició en tierras africanas, se mantuvo en altamar, se desarrolló en tierras americanas y se debatió sobre ella tanto en los cañaverales, como en las haciendas, en los solares asignados a las cocinas como en las cortes europeas.

Una de las primeras insurrecciones de esclavos estalló en Santo Domingo en 1522, en el ingenio azucarero del gobernador Diego Colón, ocho años después se sublevaron y destruyeron Santa Marta, y en 1531 las protestas de esclavos fueron comunes en Panamá, en México, al levantamiento de 1537 le siguió un período de revueltas 1560-1580,³⁵ pero sin lugar a dudas el movimiento de Yanga en Veracruz va a ser el más exitoso, pues negoció y le fue reconocida su autonomía como pueblo. Similar al quilombo Palmares en Brasil, formado por grupos de cimarrones, que lograron la formación de un reino y el reconocimiento de su existencia por parte de las autoridades coloniales.

Agitado fue también el mundo de las Cortes y de la Iglesia católica; en Portugal y Brasil sobresalió la figura del Padre Antônio Vieira así como en España Tomás de Mercado, Bartolomé de Albornoz, Luis de Molina, Francisco José de Jaca y Epifanio de Moirans, sin olvidar a Alonso de Sandoval, quien escribiera su celebre *Un tratado sobre la esclavitud*. Dominicos y jesuitas cuestionaron, unos de una manera más radical que otros, el sistema esclavista desde el siglo XVI y durante todo el siglo XVII, siendo contemporáneos de Ahmed Baba quien a su vez en Timbuctu, Africa Occidental cuestionaba la

naturaleza de la esclavitud.

Los movimientos intelectuales y los movimientos sociales se mantuvieron activos durante todo el período en que duró el empleo de trabajadores en condición de esclavitud. A nivel político las Cortes de Cádiz fueron otro escenario de discusión en torno a la igualdad de las personas y el derecho a la ciudadanía, que de alguna manera alimentó también la lucha contra la esclavitud.

Pero el aliento final habría venido de la revolución francesa y de la revolución industrial del siglo XVIII que le darían el golpe de gracia a este modelo económico, jurídico y social que ya lucía en desuso anacrónico para los mismos que lo habían promovido, y cuyos últimos vestigios datan de finales del siglo XIX.

6- Conclusiones

En Costa Rica, como las investigaciones lo indican hubo un importante segmento de población en condición de esclavitud presente desde el inicio mismo de la conquista española. Es de todos conocido que este grupo de trabajadores jugó un papel protagónico en los momentos de descenso demográfico indígena, trabajando en la agricultura, ganadería y servicios, como también en el ciclo cacaotero de Matina de finales del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII. Su empleo se mantuvo en descenso pero vigente hasta 1824 cuando finalmente fue abolida, primero en Guatemala, asiento de la federación centroamericana y luego en Costa Rica, donde es ratificado el 11 de octubre. Ahora bien, es importante señalar que no todos los esclavos fueron liberados en el momento de la abolición, y aunque pocos, algunos se mantuvieron como esclavos veinte años después.

Importante señalar que en Costa Rica como en el resto de Hispanoamérica hubo un importante segmento de población negra, mulata y parda libre que fue en ascenso, que mantuvo alianzas y controversias con la población indígena y la población negra esclavizada, y que a través de los portillos del sistema corporativo colonial logró escalar posiciones, abanderándose en las calidades de los buenos vecinos, la hispanización: súbditos leales a su Majestad, practicantes de la religión católica y de lengua castellana.

En el siglo XVIII es importante hacer notar que además de mantenerse las tendencias lentas pero crecientes en el uso de mano de obra esclava hasta mediados de siglo, hay una interesante relación entre el aumento de manumisiones y la compra de tierras por parte de negros, mulatos y pardos libres en los valles de nueva co-

lonización, lo mismo que la renta y administración de haciendas cacaoteras en Matina, dando pie a la aparición de un sector de pequeños propietarios y la consolidación de los arrendadores de tierra. Además de los cuerpos sociales del período colonial temprano: las milicias, los oficios y las pueblas, en la madurez de la colonia los afrocostarricenses se convirtieron en pequeños propietarios, arrendadores, comerciantes, etc.

Ahora bien las denominaciones esclavos, sirvientes, negros, fueron denominaciones separadas, con una historia propia, pero que gradualmente fueron convertidos en sinónimos, en el contexto del tráfico de esclavos de Africa hacia América, una de las mayores empresas intercontinentales de acumulación de capital. La colonización de América no solo provocó el descenso demográfico indígena en proporciones catastróficas, sino también la esclavización de al menos 11.9 millones³⁶ de africanos en tierras americanas. Del mercado esclavista surgió la concepción del sirviente negro³⁷ y la dicotomía nosotros-ellos, en un "nosotros": blancos, libres, cristianos, europeos, un "ellos": negros, esclavos, paganos, incivilizados, y por lo tanto no pertenecientes a la misma comunidad. Nosotros vs. Ellos, para ser cristianos había que ser civilizados y no bárbaros, europeo en vez de africano y blanco en vez de negro. Como con los términos "indio" e "indígena" la palabra "negro" fue utilizada, para homogeneizar en una sola categoría a personas de distintos orígenes culturales y sociales, anulando y ocultando detrás y a través del fenotipo las identidades, pero también legitimando la exclusión de las instancias de poder.

Paradójicamente las víctimas de la violencia de la esclavitud fueron también víctimas de la discriminación y de la exclusión. Como recuerda Patterson esclavitud significa violencia y violación y cuando la violencia es la sanción última es difícil establecer cualquier relación social legítima en el tiempo.

Notas

1. Chambers Douglas B. "My own nation: Igbo Exiles in the Diaspora". En: *Slavery and Abolition*, Vol 18, No.1, abril 1997, pag.72. Ver la biografía de Olaudah Equiano *The interesting Narrative of the Life of Olaudah Equiano, Written by himself*, ed. Robert J.Allison, Boston 1995 (versión original, 1789).
2. Para el empleo de esclavos en la edad media europea ver Heers Jacques, *Esclavos y sirvientes en las sociedades mediterráneas durante la Edad Media*. Valencia: Instituto Valenciano de Estudios e Investigación, 1989.

3. Solow, Barbara L. "Capitalism and Slavery in the Exceedingly Long Run". En: *Journal of Interdisciplinary History*, # 4, primavera 1987, pag.713.
4. Idem, pags. 711-737.
5. Mbaye Gueye , "The Slave Trade within the African Continent". En: *The African Slave Trade from XV to the XIX*, Paris: UNESCO, 1979, pág.150.
6. Gerbeau Hubert, "The Slave Trade in the Indian Ocean". En: *The African Slave Trade from XV to the XIX*, Paris: UNESCO, 1979, pág. 186.
7. Monier citado por Claude Meillasoux, en *Antropología de la esclavitud*. México: SXXI, 1990, pág. 11.
8. Claude Meillasoux, *Antropología de la esclavitud*. México: SXXI, 1990, debate los diferentes sentidos del significado del término, insiste en el mercado como el elemento central y cuestiona a Miers y Kopitoff la dualidad que hacen para el caso de Africa entre parentesco y esclavitud, dejando de lado el mercado.
9. Lovejoy Paul, "Slavery in the context of Ideology". En: *The ideology of the Slavery in Africa*, Berverly Hills, 1981. De la extensa literatura sobre el tema ver Lovejoy, *Transformations in Slavery: A history of Slavery in Africa*, Cambridge, 1983, Suzanne Miers e Igor Kopytoff, *Slavery in Africa*, Madison: Wisconsin Press, 1977.
10. Patterson Orlando, *Slavery and Social Death*, Harvard Univeristy Press, 1982, hacemos en este artículo una síntesis de su planteamiento sobre las relaciones internas de la esclavitud, cap. I, págs. 17 a 105.
11. Orlando Patterson, idem.
12. Idem.
13. Idem.
14. Lovejoy, "Slavery in the context of Ideology". En: *The ideology of the Slavery in Africa*, Berverly Hills, 1981.
15. Idem.
16. Enriqueta Vila Vilar, págs 17 y 18, en Alonso de Sandoval, *Un tratado sobre la esclavitud*, Sevilla: Alianza Universidad, 1987.
17. Klein Herbert, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid: Alianza editorial, 1986, págs 28-37.
18. Alonso de Sandoval. Op cit., pág.18.
19. Klein. Op cit., págs. 30-37.

20. Thomas Fiehrer. En: *Journal of negro History*, #1, winter, 1979, págs. 41 y 42.
21. Claudia Quiros, *La era de la encomienda*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 1990.
22. Sibaja, Luis Fernando, "La encomienda de tributo en el Valle Central de Costa Rica (1569-1683). En *Costa Rica Colonial: tres ensayos*. San José: EDUCA, 1984, pág. 45.
23. Sibaja. Op cit., 52.
24. Fernández León, Ibdios, reducciones y el cacao. San José: Editorial Costa Rica, 1977, pág.50.
25. Fernández. Op cit., págs. 49-62.
26. Fernández. Op cit., pág 57.
27. Idem.
28. Quiros Claudia, *La era de la encomienda*, San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1990.
29. Alonso de Sandoval. Op cit., pág.19 Se actualizó la ortografía para agilidad del texto.
30. Idem, pág. 21.
31. Idem, pág. 138.
32. David Eltis y David Richardson, "West Africa and the Transatlantic Slave Trade: New evidence of long-run trends". En: *Slavery and Abolition*, Vol.18, # 1, abril 1997, págs.16-35.
33. Idem.
34. Archivo Nacional de Costa Rica, serie Guatemala 034, 1614.
35. Davidson David, "El control de los esclavos negros y su resistencia en el Mexico colonial". En: *Sociedades cimarronas*, Richard Price (comp.). México: SXXI, 1981, pág. 86.
36. Para un debate sobre el número ver Lovejoy, *Transformations in Slavery: A history of Slavery in Africa*, Cambridge, 1983, y David Eltis y David Richardson, "West Africa and the Transatlantic Slave Trade: New evidence of long-run trends", en *Slavery and Abolition*, Vol.18, # 1, abril 1997, págs.16-35.
37. Patterson Orlando. Op cit.